

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad  
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**BUIN**

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO

**94**

FECHA

**24.06.2019**

ROL S.I.I

**3600-3**

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **42-RF de fecha 11.06.2019**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° \_\_\_\_\_ del Revisor Independiente \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **6773 BE de fecha 12.09.2017**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL**  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino **Camino Cervera** N° **1000**  
 Lote N° **PC 3** manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo **Parcelación las Araucarias**  
 sector **Rural** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
 Plazos de la autorización \_\_\_\_\_
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>María del Rosario Alcalde Herrera</b>		<b>15.638.699-5</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>Enrique Browne Calvo</b>		<b>10.503.211-0</b>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>	R.U.T.
<b>José Manuel Morales Gatica</b>	<b>10.581.549-2</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
<b>Nicolás Alberto Contreras Urbina</b>	<b>15.843.233-1</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
<b>Nicolás Alberto Contreras Urbina</b>	<b>15.843.233-1</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
<b>PERMISO DE EDIFICACION</b>	<b>72</b>	<b>13.12.2017</b>	<b>335,24</b>
<b>SUPERFICIE DEFINITIVA A RECEPCIONAR</b>			<b>335,24</b>
<b>MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)</b>			
En EE.TT., se realizan modificaciones en los puntos 2.7 y 3.2.			

Lámina 01,02, se grafican proyección de puertas, ventanas, lucarna, cantidad de pilares, estacionamientos descubiertos, se modifica ubicación de extractor y ubicación de artefactos en baño principal.

Lámina 03, se modifica dimensiones de lucarna y se grafica proyección de aleros.

Lámina 04, se modifica dimensiones de lucarna, se grafica proyección de estacionamientos descubiertos y aleros.

Lámina 05, se corrige cantidad de ventanas y dimensiones de lucarna.

Lámina 06, se corrige cantidad de pilares, ventanas, dimensiones de lucarna, apertura de ventanas, proyección de aleros y se grafica estacionamientos descubiertos.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:					

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



CERTIFICADOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

## 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	María Carolina Rojas Smith	C. L. Araucarias	-----	30/01/2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Alejandra Hernández Cortes	SEREMI SALUD	11423	20/05/2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	Sergio Eduardo Osses Vera	SEC	1747046	26/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	Eugenia Alejandra Henríquez Gómez	SEC	1970202	20/03/2019
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	Francisco Viada Aretxabala	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	Constructora Lascar SPA	DECON UC	730934	07/08/2018

## 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
Lamina 01	Emplazamiento y Cuadro de Superficie, se acoge al Art. 5.2.8 de la O. G. U. C
Lamina 02	Planta Arquitectura, se acoge al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C
Lamina 03	Planta Techumbre, se acoge al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C
Lamina 04	Cortes Transversales, se acoge al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C
Lamina 05	Cortes Longitudinales, se acoge al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C
Lamina 06	Elevaciones Generales, se acoge al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Proyecto se emplaza en Camino Cervera N° 1000, Parcela N°3 de la Parcelación Las Araucarias Rol SII 3600-3.
- En la presente Recepción Final con Destino Habitacional, se reciben 335,24 m2 de superficie total construida, correspondientes al Permiso de Edificación N° 72 de fecha 13.12.2017 que aprobó una superficie de 335,24 m2.

**RODRIGO ORTÚZAR TORRES**  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/ROT/DEN  
Cc: Propietario  
Archivo DOM

**GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ**  
ARQUITECTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES